



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 7.166.-/

MAT.: Declara desierta la Licitación Pública ID 3735-32-LQ17 "Servicio de Mantenimiento de Cementerios Comuna de Laja 2017-2019".

LAJA, agosto 18 de 2017

VISTOS:

1. Acta de Evaluación con resolución del Sr. Alcalde, de fecha 18/08/2017.
2. Apertura Electrónica, de fecha 10/08/2017.
3. D.A. N° 6.437 que designa comisión evaluadora Licitación Pública 3735-32-LQ17, de fecha 07/08/2017.
4. Licitación Pública ID 3735-32-LQ17, de fecha 21/07/2017.
5. D.A. N° 5.980 que declara desierta Licitación Pública ID 3735-24-LQ17 y autoriza nuevo llamado de Licitación, de fecha 17/07/2017.
6. Licitación Pública ID 3735-24-LQ17, de fecha 16/06/2017.
7. D.A. N° 4.966 que aprueba bases y autoriza licitación "Servicio de Mantenimiento de Cementerios 2017 - 2019, de fecha de fecha 16/06/2017.
8. D.A. N° 4.507 que declara desierta la Licitación Pública ID 3735-17-LR17, de fecha 06/06/2017.
9. Licitación Pública ID 3735-17-LR17, de fecha 05/05/2017.
10. D.A. N° 3.261 que aprueba bases y autoriza Licitación "Servicio de Mantenimiento de Cementerios 2017 - 2021, de fecha 03/05/2017.
11. D.A. N° 10.523 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal, de fecha 29/12/2016.
12. D.A. N° 4.565 que aprueba Manual de Procedimiento de Adquisiciones, de fecha 23/06/2016.
13. Reglamento de Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos Administrativos, de suministro y Prestaciones de Servicios;
14. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- DECLÁRASE desierta la Licitación Pública ID 3735-32-LQ17 "SERVICIO DE MANTENCIÓN DE CEMENTERIOS 2017-2019", dado que las ofertas presentadas por los oferentes: Gladys Albornoz Cáceres, C.I. N° _____ y Servicios RÍO ARNO SPA, RUT: 76.598.714-8, se encuentran fuera de bases, por no ajustarse a las Bases de Licitación.

2.- AUTORÍZASE a la Tesorería Municipal para que proceda a la devolución de las Garantías recepcionadas en la Licitación Pública ID 3735-32-LQ17, por \$300.000.- cada una, correspondientes a la seriedad de la oferta:

- Vale a la vista N° 10365255 del Banco Estado, tomado por GLADYS ISABEL ALBORNOZ CÁCERES, RUT N° _____
- Vale a la vista N° 7046185 del Banco Estado, tomado por la Empresa Servicios RIO ARNO SPA, RUT N°: 76.598.714-8.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



**KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



**LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

VFT/LHL/GSR/cpc

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN, DIMAAO, D.A.F., TESMU, SS.MM